ORDEN DE INICIO DE OBRAS

La presente **ORDEN DE INICIO DE OBRAS** expedida a la Empresa **FANN S.A.**, con **RUC.: N°80050215-9,** el Señor Alberto Silva Torales, con Cédula de Identidad N.º **3.492.838,** como Propietario para realizar los trabajos objeto de la **LPN Nº 03/23 – CONTRATO N.º 10/2024 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD DEL ESTE CON FONDOS DEL FONACIDE 2024.**

El plazo de ejecución de la obra será conforme se detalla en la planilla de abajo, contados a partir del 07 del mes de Agosto del **2024**, conforme a la Cláusula Séptima del Contrato suscripto entre la Municipalidad de Ciudad del Este y la Empresa Contratista. —

LOTE	DESCRIPCION	PLAZO
13	REPARACIÓN DE 3 AULAS Y 2 SALAS MULTIUSOS. ESC. BÁS. N.º 2975 AUGUSTO ROA BASTOS	120 DIAS
14	REPARACIÓN DE 2 AULAS COLEGIO NACIONAL JUANA MARIA DE LARA	120 DIAS
16	REPARACIÓN DE 1 AULA, 2 SALAS MULTIUSOS Y 2 SANITARIOS INDIVIDUALES. ESC. BÁS. N.º 1017 VIRGEN DE FATIMA	120 DIAS
18	REPARACIÓN DE 2 AULAS Y 1 SANITARIO SEXADO. ESC. BÁS. N.º 4019 ESPIRITU SANTO	90 DIAS

Recibido
07-08-2024.

FANN S.A.
RUC: 80050215-9

Ciudad del Este Municipalidad de Ciudad del Este ¡Reconstruyamos! Dirección de Área Urbana

ING. RODRIGO GONZALEZ.
Director
Dirección Área Urbana